

CLUB SEGURO



**CLINICAS NUBA
SERVICIO GRATUITO PARA ACCIDENTADOS**

¿HA SUFRIDO ALGÚN ACCIDENTE
CON RESPONSABILIDAD CIVIL (TRÁFICO, ATROPELLO,
CAÍDA EN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, VÍA PÚBLICA...)?

¡CONOZCA SUS DERECHOS Y RECIBA
ASISTENCIA SANITARIA Y JURÍDICA GRATUITA*!

IDENTIFIQUESE COMO USUARIO DE COYSALUD PARA
REALIZAR LA CONSULTA QUE PRECISE A ESTE RESPECTO.

*(SI PROCEDE, CONSULTAR CONDICIONAMIENTO CON LA
ENTIDAD).

TLF: 900 802 040



GESTORIA GONZALEZ-SERNA

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
A PARTICULARES Y A EMPRESAS.

PROMOCIÓN 20% DESCUENTO SOBRE LA TARIFA DE
NUESTROS SERVICIOS PARA TODOS
LOS USUARIOS DE COYSALUD.

C/ AMADOR DE LOS RIOS, 33, 1ºE
41003, SEVILLA
TLF: 954 417 109 / 650 711 410
gonzalezserna@gestoressevillacom

CLUB OCIO Y SALUD

Oficinas Centrales: C/Virgen de Luján, 1, Local Izquierdo, 41011, SEVILLA www.coysalud.com
DATOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION. CONFIRMAR OFERTA CON CADA EMPRESA OFERTANTE*.

EMPRESAS INCLUIDAS EN BENEFICIOS ADICIONALES PARA USUARIOS DEL CLUB OCIO Y SALUD

CLUB SEGURO



CORREDURIA DE SEGURO INSEMAT

10% DESCUENTO.

C/ MANUEL PACHECO, S/N, LOCAL 3
41004, SEVILLA
TLF: 954 426 785



**CAMINO & SEVILLANO
ASESORIA, GESTORIA, ABOGADOS**

ASESORES-GESTORES: 15% DESCUENTO EN CONSULTAS
SOCIOLABORALES Y DECLARACIONES DE LA RENTA.

ABOGADOS: 10% DESCUENTO EN CONSULTAS,
CONTRATOS Y DEMANDAS
(CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO Y BANCARIO).

www.bufetecaminoysevillano.es
C/ REAL, 7A
41960, GINES (SEVILLA)
TLF: 954 714 989

CLUB OCIO Y SALUD

Oficinas Centrales: C/Virgen de Luján, 1, Local Izquierdo, 41011, SEVILLA www.coysalud.com
DATOS SUSCEPTIBLES DE MODIFICACION. CONFIRMAR OFERTA CON CADA EMPRESA OFERTANTE*.

*Promociones sujetas a modificación. Consultar previamente la vigencia en el centro colaborador ofertante. COYSalud no se hace responsable de modificaciones realizadas por parte del centro no notificadas en tiempo y forma para su actualización. COYSalud facilita la relación entre los profesionales y usuarios proporcionando el apoyo administrativo necesario. Por ello, en caso de daño y/o perjuicio que pudiera derivarse directa o indirectamente de cualquier acto conveniado o promocional que se produzca en los centros, se podrán exigir responsabilidades exclusivamente al profesional que realice dicho acto, liberando expresamente a COYSalud de cualquier responsabilidad, incluso subsidiaria. Esta cláusula permanecerá en vigor incluso una vez extinguida la relación contractual.